

## Propuesta para la recuperación de información en colecciones numismáticas mediante catalogación automatizada

### *Proposal for the information retrieval in numismatic collections by automated cataloging*

**M.Sc. Sonia Núñez Amaro:**

Ingeniera Geofísica, Master en Ciencias de la Información. Subdirectora de Servicios Informáticos de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM). Miembro de ASCUBI.  
sonina@bnjm.cu

**Lic. Carlos Manuel Valenciaga Díaz:**

Licenciado en Educación en la especialidad de Marxismo-Leninismo e Historia. Especialista del Área de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM). Miembro de la Asociación de Numismáticos de Cuba.  
manuscritos@bnjm.cu

M.Sc. Sonia Núñez Amaro

Lic. Carlos Manuel Valenciaga Díaz

**Resumen:** Partiendo de la subcolección de asignados de la colección Lobo-Napoleón de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí se abordan los antecedentes de la catalogación de papel moneda como documento en el ámbito bibliotecológico. Se realiza un análisis de los catálogos numismáticos más reconocidos y utilizados por el Museo Numismático Nacional de Cuba con el fin de confrontar los elementos que establecen para la descripción de este tipo de material especial con los de las Reglas Angloamericanas de Catalogación 2da edición identificándose a partir de ello cuatro áreas que especifican la información a recuperar y que se deben tener en cuenta al realizar la catalogación de los asignados. Utilizando como ejemplo metodológico una de las piezas de la subcolección se realiza su procesamiento y se proponen los campos en formato MARC21, para crear la estructura de la base de datos que permitirá su acceso automatizado. Se finaliza brindando conclusiones sobre el estudio realizado.

**Palabras clave:** numismática; papel moneda; reglas de catalogación; marc21.

**Abstract:** Based on the assigned collection that integrates the Lobo-Napoleon Collection of the National Library of Cuba José Martí, that illustrated the cataloging history of paper money as a document in the library science field. An analysis of numismatic catalogs most recognized and used by the National Numismatic Museum of Cuba in order to confront the elements that are set for the description of this type of special material with those of the Anglo-American Cataloguing Rules, 2nd edition, from identifying four areas it specifies the information to retrieve and to be taken into account when performing assigned cataloging. Using the methodology example of one of the pieces of assigned, processing is performed and proposes MARC21 fields, to create the structure of the database to allow access automated. It ends on providing study findings.

**Keywords:** numismatics; paper money; cataloging rules; marc21.

### Introducción

Para obtener toda la información que el papel moneda como documento puede aportar, hacerlo de una manera normalizada y ofrecer como resultado un instrumento eficaz de recuperación de la información que permita poner todo su caudal en manos de investigadores, es necesario realizar un adecuado proceso de catalogación que tiene requerimientos importantes cuando se trata de materiales especiales como el que se investiga en el presente artículo, y que en el

caso de Cuba no se conoce de estudios anteriores. En la concepción de materiales especiales se puntualiza en el criterio que plantean los procedimientos de instituciones como el que se puntualiza a continuación:

*“Los materiales especiales constituyen todos aquellos documentos y soportes de información que no se presentan en forma de libro como los dibujos, grabados, fotografías, microformas, mapas, grabaciones sonoras, audiovisuales, partituras, recursos electrónicos, entre otros, excluyéndose a obras de arte originales y ejemplares de objetos hallados en forma natural.”* (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas ISBD (NBM). Descripción bibliográfica internacional normalizada para materiales no librarios, 1993)

Entre otros materiales especiales se incluyen las monedas, medallas, estampas y billetes o papel moneda, que han conservado durante siglos muchas bibliotecas en el mundo como parte de sus gabinetes numismáticos. Todas las bibliotecas que cuentan con este tipo de colecciones especiales no dedican la debida atención y recursos a su catalogación normalizada, puede ser por varios motivos: estar registrado en soportes diferentes a los que comúnmente reúnen las bibliotecas; tampoco son clasificados como patrimonio de estas instituciones y, en muchas ocasiones no cuentan con especialistas competentes para realizar este tipo de trabajo, resultando como consecuencia, que no sean demandados por los usuarios que acuden a las bibliotecas por desconocer de su existencia.

Las reglas de catalogación resultan ambiguas para este tipo de material excluyendo de la designación general del material, el término papel moneda. Se refleja bajo la denominación *estampa*, junto al grupo no definido de materiales que clasifican dentro de los *gráficos no proyectables*.

Interesados en profundizar en una de las treinta y seis subcolecciones que integran el total de la colección Lobo-Napoleón de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí (BNCJM) se comenzó a investigar en la de los *Asignados*, el papel moneda de la Revolución Francesa, conformada por 84 piezas.

*Asignado*, del francés assignat, se le llamó al papel moneda emitido en Francia entre 1789 y 1796, durante el período de la Revolución Francesa, concebido en principio como título de deuda pública reembolsable contra el producto de la venta de los bienes del clero desamortizados por el Estado y que circuló entre 1790 y 1797 convirtiéndose en 1790 en papel moneda de uso forzoso.

Con el fin de dar los pasos necesarios para colocarla de forma automatizada al servicio de investigadores del tema, se comenzó a profundizar en sus aspectos más importantes consultándose los trabajos de diploma: *Ediciones especiales de originales de carácter patrimonial* (Bouza López, 2002); *Colección de tarjetas postales de la BNJM. Estudio parcial de una colección especial* (Llanes y Lorenzo, 2003); *La colección de medallas conmemorativas de la Biblioteca Nacional José Martí*. (Figueredo y Borrego, 2005); así como la Tesis *La catalogación del papel moneda mexicano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de México*. (Sandoval y Gómez,

*“Entre otros materiales especiales se incluyen las monedas, medallas, estampas y billetes o papel moneda, que han conservado durante siglos muchas bibliotecas en el mundo como parte de sus gabinetes numismáticos.”*

2012). Por otra parte se acudió a los catálogos numismáticos más reconocidos con el fin de confrontar los elementos utilizados en ellos para la descripción de papel moneda con los que ofrecen las Reglas Angloamericanas de Catalogación 2da edición (RCA2r) en su capítulo *Descripción de materiales gráficos* (“Reglas de catalogación.” 1995).

Posteriormente se definió utilizar el formato MARC21 Bibliográfico para crear la estructura de la base de datos que permitirá el acceso a la información de manera electrónica.

Los formatos MARC (Machine Readable Catalogin) facilitan a las máquinas computadoras la lectura de los datos contenidos en un registro catalográfico, a partir de determinados elementos que los identifican, los cuales se describen en la indagación.

La BNCJM desde 1994 comenzó los primeros estudios para la implementación del UNIMARC como formato de intercambio. Para el 2011 con el inicio del proyecto “Ulises”<sup>1</sup>, y a sugerencias de algunos especialistas de la biblioteca, se creó una comisión para valorar si se continuaba con el uso del UNIMARC o se cambiaba al MARC21 (formato más utilizado por la comunidad internacional de bibliotecarios). Como resultado del trabajo investigativo de la comisión, y la aprobación del Grupo Técnico Asesor, se determinó comenzar los estudios de migración de los registros bibliográficos a MARC21. Esta fase aún no ha concluido y la biblioteca continúa con el uso de sus bases de datos bibliográficas en UNIMARC. Aunque se vaticinan, dado esencialmente por la optimización de los procesos tecnológicos, el uso de las RDA.

Teniendo en cuenta lo relacionado anteriormente la presente investigación tiene como objetivos:

- Identificar los elementos a tener en cuenta para realizar la catalogación de los *Asignados* como documento según las Reglas de Catalogación Angloamericanas.
- Proponer los campos MARC21 para estructurar los datos obtenidos de la descripción bibliográfica de los documentos que conforman la sub colección de *Asignados*.

## Materiales y métodos

La presente investigación tiene un enfoque cualitativo y un alcance descriptivo.

Partiendo del inventario físico realizado a la colección Lobo-Napoleón y al seleccionar para su estudio la subcolección de *Asignados* se consultó una amplia bibliografía relacionada con el tema de investigación que incluye la última biografía publicada de Julio Lobo a la que se ha tenido acceso, los catálogos numismáticos más importantes y actuales y a un trabajo sobre la aplicación del MARC21 bibliográfico en el ámbito numismático. Se consultaron los catálogos en líneas de la Biblioteca Nacional de Francia (BNF), de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos y de la Biblioteca Nacional de España.

Para una adecuada caracterización de las piezas nos apoyamos en la numismática, ciencia que estudia las monedas y los elementos formales o funcionales relacionados con ellas, específicamente en el área de la Notafilia dedicada al estudio, investigación, coleccionismo y difusión de papel moneda en general.

---

1. Proyecto de la BNCJM para la creación y puesta en marcha de un Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria, liderado por la Subdirección de Servicios Informáticos.

Los métodos empíricos posibilitaron revelar las características fundamentales de los *Asignados*, la observación científica con sus indicadores de observación propia, abierta y estructurada nos permitió identificar y realizar el estudio descriptivo del documento. Como complemento de ello se realizaron entrevistas a especialistas de la BNCJM, del Museo Numismático Nacional (MNN), conservadores, museólogos y coleccionistas de la Asociación de Numismáticos de Cuba, referidos a la conservación, procesamiento y circulación de papel moneda en bibliotecas y museos en Cuba y el mundo.

Se trabajó con los catálogos numismáticos en sus ediciones 9na (Shafer, 2000) y 12da (Shafer, 2008) del Standard Catalog of World Paper Money – General Issues (1368-1960), con prestigiosos repertorios de referencia acreditados a nivel internacional y nacional por el MNN para la clasificación y tasación del papel moneda.

El estudio comparativo de los catálogos numismáticos y las Reglas de Catalogación nos permitió definir cuatro áreas para la descripción física de la pieza como punto de partida para su catalogación.: *Identificación y Clasificación*, *Descripción Formal*, *Datos físicos-técnicos*, y *Otros Datos*, que describe particularidades para su catalogación.

Una vez definidas estas áreas se sometieron a un proceso donde cada elemento de la descripción se correlacionó con un campo y/o subcampo de la estructura MARC21.

## La catalogación del papel moneda

El papel moneda es una fuente de información si tenemos en cuenta que es un objeto que provee datos plasmados en el diseño de sus grabados que son reflejo de las ideas políticas, económicas y culturales predominantes durante la Revolución Francesa. Sus imágenes, alegorías, cuños secos, lemas y filigranas o marcas de agua, reflejan parte de aquel contexto histórico como consecuencia del cual se emitieron como aspiración y prioridad de quienes las llevaron al billete para convertirlo en algo más que un hecho fiduciario, en un hecho ideológico.

Las fuentes de información se consideran el punto de partida para el análisis de información. Por ello desde el punto de vista temático los *Asignados* constituyen fuentes primarias de información.

En tanto que posee nivel de periodicidad y niveles estructurados se pueden clasificar como documentos y aplicársele la terminología “*proceso documental*” a las labores que con él se realicen encaminadas a controlar, agilizar y difundir su contenido.

El proceso documental tanto en los museos como en las bibliotecas, está formado por un conjunto de etapas, similares en ambos casos. Lo relacionado a la catalogación de las piezas tiene lugar dentro de la fase de tratamiento, donde ocurre el análisis de información, que puede ser tanto externo como de contenido, y va a consistir en extraer de cada pieza los datos necesarios para precisar sus elementos de interés, los mensajes que contiene y otros detalles de las piezas en este caso los billetes. Esta descripción, se realiza por medio del inventario y la catalogación. El inventario es considerado como un instrumento preliminar de identificación y el catálogo, de descripción.

Garrido Arilla señala que catalogar “*Supone un trabajo de mayores proporciones, para el cual son necesarios además de conocimientos técnicos, conocimientos científicos y experiencia*” (Garrido, 1996). Es

por ello que se insiste en el caso del papel moneda que es preciso entrenar convenientemente a los especialistas encargados los cuales deben tener cultura general e interés en encontrar nuevas aristas al tema, sacando a la luz lo relevante de las piezas que se procesan.

110-055  
**TARJETA DE INVENTARIO.** Museo Numismático No. ....

Tipo	Continente	País / Estado		
Lotes	Denominación	Año	Ceca	
Foto	Metal Ley	Foto		
	Peso			
	Ensayo			
	Grabador			
Anverso	Dimensiones	Reverso		
	Forma			
	Unidades			
	Valor Total			
Notas:				

Figura 1. Tarjeta de inventario del MNN en la que se observa los elementos que el MNN tiene en cuenta para identificar sus piezas.

La catalogación del papel moneda desde el punto de vista numismático, se adjudica normas de clasificación definidas por el Comité de Clasificación del Banco Internacional de Sociedad de la Nota (IBNS), la cual ha sido adoptada como las normas de clasificación de papel moneda *Standard catalog of World paper money general issues* 12th Ed. (1368-1960) (Shafer, 2008). Ellas describen cada pieza según sus características físicas, rareza, antigüedad, estado de conservación, adulteraciones, subdivisiones temáticas, y otros elementos adicionales que enriquecen dicha descripción: tratamiento, biografía, bibliografía entre otros.

Existe una terminología específica indisoluble a la ciencia numismática con tradición de siglos para referirse a las características de las monedas, los objetos monetiformes y el papel moneda, así como un método de descripción y catalogación muy bien elaborado que se debe aplicar a piezas de todas las épocas y que debe utilizarse tanto en las catalogaciones internas como en su adecuación a sistemas informatizados de recuperación de la información. El catalogador, encontrará este mismo lenguaje en las referencias especializadas para la clasificación de las piezas. Por lo que es necesario conocer las normas básicas y los datos imprescindibles a la hora de catalogar y describir un objeto numismático para ponerlo al servicio de los usuarios

No obstante se debe apuntar que la búsqueda de información ha demostrado que fuera del ámbito de instituciones vinculadas al mundo numismático las normalizaciones para realizar las distintas operaciones, para inscribir y describir el papel moneda son poco conocidas a pesar de que los documentos no librarios tienen una rápida evolución y presencia en el mundo actual (Herrero Pascual, 2011, p. 331).

La forma en que se realizan las técnicas documentales, a partir de criterios muy particulares de cada institución no facilita el tratamiento ni la transferencia de información e intercambio entre cen-

tros de información aún dentro del propio país. La especialización de las instituciones culturales que conservan objetos patrimoniales como estos, en ocasiones, lejos de facilitar el intercambio en torno a ellos, lo ha impedido, por el simple hecho de subestimación de una a otra o la consideración de que si tal institución resguarda un tipo de piezas no tienen por qué conservarse ni permanecer en otro lugar piezas similares lo que contradice la idea de que la riqueza de un acervo patrimonial viene dada por el valor de los ítems y por la diversidad de tipos de documentos que lo integran.

Ello no ha permitido un trabajo integrado que permita acceder a investigaciones y protocolos para el procesamiento desde el punto de vista bibliotecológico del papel moneda que enriquezca la experiencia de la utilización de las normas en este sentido tomando en cuenta las potencialidades que nos ofrece el ámbito numismático y así con ello poder ofrecer un mayor caudal de información en manos del investigador interesado.

La herramienta que permite realizar el proceso de catalogación, de manera normalizada en las bibliotecas son las RCA2r que se basan en el marco general para la descripción de los materiales de biblioteca denominada Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada General ISBD (G)

No obstante la valía y utilidad en ellas no permiten catalogar en detalles y con exactitud documentos como el papel moneda pero se pueden adecuar si se estudia a profundidad la norma y si tenemos en cuenta los elementos descritos en la literatura especializada en numismática.

Solo esta vinculación de normas bibliotecológicas y numismáticas puede llevar a una catalogación lo más exacta y completa posible del papel moneda. Es por esta razón que, tomando como referencia los elementos del inventario del Museo Numismático Nacional (MNN) de Cuba, la consulta con sus especialistas, los datos identificativos y descriptivos que aparecen en los catálogos numismáticos internacionales, la consulta al Sistema Informatizado de Documentación y Gestión Museográfica de España, DOMUS, (Alquézar, 2004) que ha publicado tesauros de normalización documental como el Diccionario Numismático (Alfaro, Marcos, Otero, y Grañeda, 2009), las RCA2r y la observación científica a las piezas en análisis, se asumieron estas como especificaciones a tener en cuenta para la descripción del papel moneda:

**Tabla 1: Especificaciones a tener en cuenta para la descripción del papel moneda.**

• Nombre del objeto	• Papel
• País/contexto cultural	• Dimensiones de la pieza
• Emisor	• Posición de cuños
• Cronología	• Técnica de producción
• Denominación de valor	• Estado de Conservación
• Productor	• Peculiaridades de fabricación
• Anverso	• Manipulaciones posteriores
• Reverso	• Referencia
• Series	• Referencia bibliográfica y bibliografía específica
• Firma	• Reproducción gráfica

Nada que aporte una información de relevancia se debe discriminar y ello se refleja en el área de las notas de las RCA2r las cuales poseen flexibilidad para incorporar elementos adicionales.

Los catálogos numismáticos no describen el papel moneda de manera bibliográfica pero proporcionan información especializada una parte de la cual complementa la catalogación descriptiva que se debe incorporar necesariamente a las instrucciones que aparecen en las 8 áreas de las RCA2r.

## **Descripción bibliográfica normalizada de la subcolección de *Asignados***

En el capítulo 5 de las RCA2r (1995) está dedicado a los materiales gráficos siendo el que se debe tomar de base para la catalogación del billete ya sea considerado como estampa o como papel moneda. Por materiales gráficos debe entenderse “*materiales gráficos bidimensionales, tales como estampas o grabados, dibujos, dibujos técnicos, fotografías, carteles, láminas, etc., ya sean originales o reproducciones*” (Rojas, 2004).

La regla general del capítulo 5 menciona como la fuente principal de información al documento mismo y define lo siguiente como fuentes prescritas de información para cada área de la descripción de materiales Gráficos:

- Título y mención de responsabilidad: fuente principal de información.
- Edición: Fuente principal de información, el envase y el material anexo.
- Publicación, distribución, y otros aspectos: Fuente principal de información, el envase, material anexo.
- Descripción física: Cualquier fuente.
- Serie: La fuente principal de información, envase y el material anexo.
- Notas: la fuente que se describa.
- Número normalizado y condiciones de disponibilidad: la fuente destacada.

Al ser el documento mismo la fuente de información los datos que se extraigan de él deben reflejarse en el idioma y con las características del documento original, en el caso de los *Asignados* en idioma francés y respetando, cuando sea la ortografía o sintaxis de la época.

A lo largo del capítulo para explicitar el análisis realizado, que pueda servir de modelo para el procesamiento de los ochenta y tres *asignados* restantes y su inclusión en la base de datos que al efecto se propone, tomaremos como ejemplo de documento el billete de 50 libras del 14 de diciembre de 1792.

## **Descripción bibliográfica de los *Asignados* según las RCAR2**

### **Área del título y mención de responsabilidad**

El título es la frase principal con el que se identifica un documento. Sobre la base del análisis realizado en el caso del papel mone-

da está compuesto por el valor facial, la denominación misma que viene representada por letras o por el numeral, la unidad monetaria que en este caso es *assignat* (*Asignado*) y el país o banco emisor del billete.



Figura 2.  
Asignado de 50 libras de 1792. Coleccion Lobo-Napoleón. BNCJM.

En los *Asignados* el elemento principal que se observa es la mención al valor del billete en letras y predomina en la mayoría de las piezas de la sub-colección por lo que es así como debe registrarse, y así como el resto de los datos que requieran las diferentes áreas en el idioma original que aparece en el billete y respetando la ortografía del siglo XVIII.

Para los materiales gráficos según las reglas para la Designación General del Material (DGM) lo más cercano al papel moneda en su descripción es **Estampa** “Imagen obtenida por estampación de una matriz grabada.” (Reglas de catalogación, 1995) o “Representación visual en dos dimensiones, visible a simple vista, generalmente sobre material opaco. (Rojas, 2004).

En la Tesis de Licenciatura de Sandoval Zaldívar y María Luisa Josefina Gómez Lomelien: *La Catalogación de Papel Moneda Mexicano* (2012) se dice: “La palabra estampa resulta muy ambigua, con base en esto se planteó usar un término inequívoco para designar este soporte llegando a la conclusión de utilizar papel moneda ya que es la manera adecuada de nombrar a estos documentos”. Este criterio es válido para el papel moneda que es el que trata dicha investigación y debe tenerse en cuenta por las bibliotecas que procesan este tipo de billetes, que poseen diferentes requerimientos que sobrepasan lo establecido por las reglas mencionadas para este tipo de documentos, que por su importancia, trascendencia y características especiales debe tener su propia descripción como papel moneda.

La Biblioteca Nacional de Francia (BNF) los cataloga como **Estampa** a partir de sus propias reglas de catalogación, e incluso los ubica físicamente en su *Departamento de Estampas y Fotografías* a pesar de poseer un reconocido y amplio *Departamento Numismático* (Département des monnaies, médailles et antiques de la Bibliothèque nationale) que resguarda como su nombre indica monedas y medallas antiguas (“Assignat. Bibliothèque Nationale de France,” 2013).

Por otra parte al intercambiarse con la especialista española Alicia García Medina Jefa de Servicio de Audiovisuales del Departamento



Figura 3.  
Detalle del asignado de 50 libras de 1792 con la mención en letras de su valor.

de Música y Audiovisuales de la Biblioteca Nacional de España sobre la designación a dar a los *Asignados* coincidió en la opinión de que el término estampa era el más adecuado, considerando que este tipo de documento tiene un valor iconográfico muy importante. (A. García, comunicación personal, 21 de marzo de 2013)

Por tratarse de billetes con 218 años de antigüedad, según las RCA2r, un material gráfico antiguo “*Se considerará material gráfico antiguo el anterior a 1901*” (Reglas la de catalogación, 1995) y poseer características atípicas propias de la contingencia en las que fue emitido, que no presenta reverso, sumado a su fuerte componente iconográfico se considera que a los efectos de la Designación General del Material deben ser catalogados como *estampa*.

## Mención de responsabilidad

La mención de responsabilidad según las RCA2r se refiere a los nombres de las personas o entidades que sean responsables, directa o indirectamente, del contenido intelectual o artístico del documento. Este dato por tanto se atribuye a directores, productores, artistas, diseñadores, revelador, patrocinadores, entre otros. En este caso se le atribuye al delineador, grabador o artista que trazó inicialmente el dibujo y al ilustrador cuyos apellidos se plasman en el billete.

En el caso de las estampas los autores de la composición suelen ir acompañados de palabras o frases abreviadas que identifican su responsabilidad en la creación del documento.

En este caso por ejemplo en su *Historia del libro* SvendDahl (Dahl, 1972, p.) al exponer las palabras latinas que solían insertarse al pie de las ilustraciones junto con los nombres de sus ejecutantes precisa que **de.** se refiere a **delineavit** que es delineador o sea el artista que trazó el dibujo tal como se revela en el centro inferior izquierdo del billete seleccionado.

Ello coincide con los puntos de vistas empleados para realizar la catalogación por la Biblioteca Nacional de Francia y expresa la importancia que como obra artística que se le da al billete determinando como su autor principal al grabador Pierre Alexandre Tardieu (1756-1844).

El ilustrador del billete o diseñador del modelo (Nicolás-Marie Gatteaux (1751-1832) también aparece señalado constituyendo a los efectos de la catalogación el autor de responsabilidad secundaria.

SvendDahl (1972) señala que el término INVENIT, que aparece aquí como inv. se refiere al que ha inventado la idea, al que la ha esbozado, por lo tanto es el verdadero ilustrador de la pieza.

Los nombres de ambos aparecen en la parte inferior del billete debidamente señalados y en un grupo importante de los billetes se reflejan también con otros términos indicativos que nos pueden conducir a la identificación del rol de las personalidades en la conformación de la pieza. Donde no haya presencia explícita de otras firmas o rúbricas que presenten acción de autoría podemos optar por la autoridad de gobierno que rubrica y si fuera el caso, la responsabilidad secundaria la tendría la República Francesa.

Es válido aclarar que en el momento que circularon los *Asignados* aún Francia no había creado un banco nacional por lo que no utilizamos la mención de responsabilidad por autor corporativo.



Figura 4.  
Detalle del asignado de 50 libras de 1792 con la mención de su delineador.

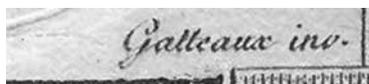


Figura 5.  
Detalle del asignado de 50 libras de 1792 con la mención de su creador.

## Área de edición

En el papel moneda no se menciona una edición como tal, pero en ocasiones viene acompañado en diversos casos de material impreso o anexo complementario que aportan información relevante. Tal es el caso de los *Asignados* que se encontraban resguardados en sobres originales que aportan información manuscrita adicional por ejemplo de la subasta a través de la cual fueron adquiridas por el coleccionista Julio Lobo y una carpeta de cartulina/ i.e. file /, con una breve identificación de las piezas contenidas en él.

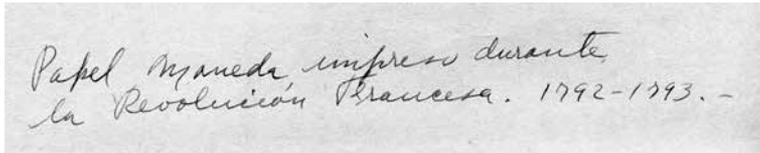


Figura 6.  
Detalle del sobre original con indicativo del año de impresión de las piezas.

En partes del sobre original se pueden observar elementos que indican la denominación como papel moneda de las piezas contenidas, país de origen, años de emisión y en los extremos inferiores una información también manuscrita sobre la subasta donde fueron adquiridas las piezas: "Parke Bernet en octubre, del 4 al 5 de 1955" y la clasificación correspondiente a la biblioteca personal de Julio Lobo (Julio Lobo Olavarría. 1898-1983).

En el file anterior se describen tres de los billetes que integran la subcolección de *Asignados* entre ellos el de 50 libras de 1792 que tomamos como ejemplo. Se puede observar que tienen incorporado una descripción sintética de los mismos con sus fechas de emisión. Presentan un pequeño error porque el billete de 50 de 1792 es de libras y no de francos unidad monetaria que aún no había aparecido oficialmente sino hasta 1795.

En las fuentes prescritas de información, la regla indica que se encierre entre corchetes la información que ha sido obtenida de cualquier otra fuente que no sea la fuente principal de información.

### Detalles específicos del material

Esta área no se utiliza en la descripción de materiales gráficos salvo que se presenten en forma de publicación seriada.

## Área de la publicación, distribución

En ella se registra el lugar, ciudad, estado o región de edición o publicación de un documento u objeto. La distribución señala la editorial o empresa encargada de la creación, distribución o comercialización de la pieza; por último aparece la fecha de publicación en que el material se edita.

Para identificar el distribuidor se debe considerar al banco emisor o país y para registrar el año se toma la fecha que viene en el billete.

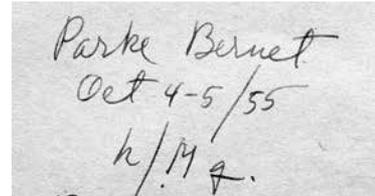


Figura 7.  
Detalle de sobre original con mención a la casa de subastas.

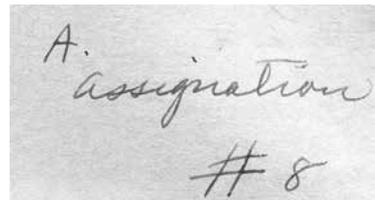


Figura 8.  
Detalle de sobre original con clasificación en biblioteca de Julio Lobo.

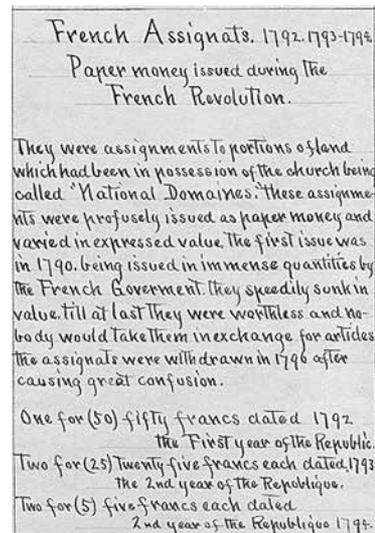


Figura 9.  
Detalle de file contenido dentro del sobre original.

Figura 10.  
Detalle del Asignado de 50 libras de  
1792 con fecha de su emisión.



No se dispuso de la información del distribuidor y es una constante en la sub-colección. Francia no disponía de un Banco en esos momentos como ya señalamos y no se ha identificado ninguna autoridad que se relacione con esta acción incluso la BNF tampoco lo recoge en sus bases de datos.

### Área de la descripción física

Se refiere a la descripción física de la pieza, que va precedida por la designación específica del material, extensión del documento en la cual se registran las unidades físicas que se describen, le siguen otros detalles físicos que recogen las ilustraciones y el color, la técnica utilizada, el material con que está hecha la pieza y las dimensiones, que siguiendo el criterio de los catálogos numismáticos, se registrará en milímetros (mm).

### Área de la serie

El papel moneda está dotado de una serie representada por un número que determina la cantidad de series emitidas de ese tipo de billete. Además cuenta con un número de folio único que está vinculado con la serie del billete, con el fin de evitar falsificaciones y llevar un control en la cantidad de papel moneda que se imprime.

Figura 11.  
Detalle del Asignado de 50 libras de  
1792 con folio y serie de la pieza.



### Área de notas

Las notas plasman detalles que no han sido tomados en cuenta en las áreas anteriores. El registro de notas es muy necesario para recuperar información importante sobre la pieza. Las RCA2r establecen el orden para las notas 1.7.4, se sigue la secuencia de las áreas de la descripción, como indica la regla 1.7.4 A, y para registrar información que no se relaciona con las áreas se debe de seguir el orden que indica la regla 1.7.4 B. (Reglas de catalogación, 1995).

### Número normalizado y condiciones de adquisición

No se utiliza esta área al no ser válida en este caso.

### Material gráfico en varias unidades físicas

No se tuvo en cuenta por no corresponderse con la pieza que analizamos.

### Material gráfico antiguo

Este apartado contiene reglas específicas para la descripción de material gráfico anterior a 1901 donde aplican los *Asignados* del siglo

xviii y que se han tenido en cuenta en la catalogación que a modo de ejemplo se ha realizado. Las especificaciones con relación a estas reglas establecidas para los materiales gráficos aparecen en las áreas del título y mención de responsabilidad y en las de publicación, distribución.

Una vez analizadas las RCA2r que aplican para recuperar la información que aportará como documento cada pieza de la subcolección de asignados se confecciona la ficha bibliográfica correspondiente al ejemplo del *Asignado* de 50 libras de 1792 con un tercer nivel de descripción bibliográfica (Reglas de Catalogación 1995).

Tardieu, Pierre Alexandre, 1756-1844

République Française. Assignat de cinquante livres [estampa] / A.

Tardieu de. ; Gateaux inv. — Francia : [s. n.], 14, Déc<sup>bre</sup>.1792, l' Au premier e la République

1 est. : il. col., talla dulce ; 222 x 161 mm.+1 sobre. — ( Ser. 2271.

Folio 629)

En el centro inferior del billete se observa la imagen de la Nación Francesa sentada en un pedestal, con el timón en su mano izquierda como símbolo de soberanía y en la mano derecha tres coronas de laurel. Al centro del pedestal dos haces de líctores símbolo de autoridad y el gorro frigio de la libertad y sobre su parte izquierda al pie de la alegoría a la Nación el gallo símbolo de vigilancia ante los enemigos de la revolución dentro y fuera de Francia. Obsérvese la alusión a la République Française y en los lemas a la sentencia "Libert, Egalit,".

Aparecen las sentencias: "La LoiPunit de Mort Le Contrefacteur", relacionada con la pena que se aplicaría a quien falsificase el billete, una situación que estaba enfrentando el gobierno en ese momento y "La Nation Recompense Le Dénonciateur", haciendo alusión a la recompensa que daría el gobierno a quien denunciase un hecho de falsificación de asignados.

Rúbrica: Bertrano

Elementos de seguridad: filigranas o marcas de agua: Liberté Egalité, en la parte media superior del billete, y Nation Française en la parte media inferior del billete; líneas en forma de columnas bordeando el billete. (Se ven a trasluz) Cuño seco en la parte izquierda inferior del billete (Hércules luchando contra una hidra dentro de un círculo formado por puntas de pica).

De la colección napoleónica privada de Julio Lobo. Papel moneda de la Revolución Francesa.

Fichero digitalizado. La Habana. Cuba. BNCJM.1 image/jpeg

EF, \$20.00 VE. Digitalizado.

Standard catalog of Wold Paper Money. General Issues( 1368-1960).Ed. George S. Cuhaj. 12th. ed. Estados Unidos: Krause Publications, 2008.A75, p.500

1. PAPEL MONEDA - FRANCIA

2. ASIGNADOS

3. FRANCIA - HISTORIA - REVOLUCION, 1789-1799

I. Gatteaux, Nicolás-Marie, 1751-1832

II. t.

Figura 12.

Ficha catalográfica del asignado de 50 libras de 1792.

Como se trata de una colección valiosa, que se cataloga por primera vez, y que se pretende sirva de patrón para colecciones en el área de la notafilia que posean algunas bibliotecas, se utilizaron todos los campos y sub-campos posibles de los que ofrece el MARC21

bibliográfico, formato que se propone para estructurar e identificar los datos obtenidos de la descripción bibliográfica.

## Estructura MARC para los registros bibliográficos

El MARC21 como formato de intercambio bibliográfico, al igual que el UNIMARC (Universal MARC), solo provee especificaciones de estructura de datos para lograr la comunicación entre diferentes agencias o sistemas de información de forma colaborativa, por tanto, no asigna pautas de almacenamiento, de visualización, de identificación ni de descripción de los datos bibliográficos. Del almacenamiento y visualización se ocupa el software seleccionado y de la identificación y descripción se encargan las reglas de catalogación o la norma de descripción bibliográfica utilizada. Por tanto MARC21 provee la estructura de datos que se aplica a la base que puede ser CDS/ISIS<sup>2</sup> u otro sistema gestor de base de datos.

El formato MARC21 Bibliográfico está diseñado para contener información, como su nombre indica, del tipo bibliográfica como: los títulos, nombres, notas, descripción física de ítems y otros. Su estructura consiste en tres componentes principales: la Cabecera, el Directorio, los Campos Variables (“Formato MARC 21 para registros bibliográficos”, 2012).

Hay dos tipos de campos variables: campos variables de control y campos variables de datos. Dentro de los campos variables de datos, se usan dos clases de designación de contenidos: posiciones del indicador y los códigos de sub-campo. El orden de los sub-campos no están definidos por el formato si no, por las reglas de catalogación o normas de descripción que utiliza la agencia catalográfica.

Los campos variables se agrupan en bloques de acuerdo al primer carácter de la etiqueta (como en UNIMARC) que sirven, de forma general, como identificador de las funciones de los datos en el registro.

- 0XX Información de control, números de identificación y clasificación, etc.
- 1XX Asientos principales
- 2XX Títulos y campos relacionados con el título (título, edición, pie de imprenta)
- 3XX Descripción física, etc.
- 4XX Menciones de serie
- 5XX Notas
- 6XX Campos de acceso temático
- 7XX Asientos secundarios diferentes a los de materias y series; campos enlazados
- 8XX Asientos secundarios de series, existencias, y demás.
- 9XX Reservados para implementación local

## Propuesta de estructura de datos MARC21

Para definir la estructura de datos se consultó el catálogo en línea la Biblioteca Digital Gallica en la Biblioteca Nacional de Francia (BNF) (Assignat, 2013), país de origen de los Asignados, la cual posee una colección de Asignados. La BNF ofrece visualizaciones en UNI-

2. CDS/ISIS es un acrónimo de Computerised Documentation Service / Integrated Set of Information Systems (servicio de documentación computarizada / conjunto integrado de sistemas de información).

MARC y para intercambio el INTERMARC. Para billetes similares se identificaron cada una de las áreas de descripción con los campos MARC.

## Listado de campos propuestos

**LDR/ Cabecera o líder (00-23):** algunas posiciones son entradas por el usuario y otras las incluye el sistema automáticamente.

**Directorio:** Cada entrada del Directorio la genera el sistema automáticamente.

## Campos variables

**001-**Número de control. Contiene el número de control asignado por la entidad que crea, utiliza o distribuye el registro. Este campo no tiene indicadores ni códigos de sub-campo.

**003-**Identificador del número de control. Código MARC correspondiente al centro catalogador cuyo número de control figura en el campo 001. No es aplicado por la institución. Este campo no tiene indicadores ni códigos de sub-campo.

**005-**Fecha y hora de la última transacción. Debe utilizarse cuando la biblioteca cuente con un sistema capaz de generarlas automáticamente.

**007-**Campo de longitud fija de descripción física. Contiene información especial en forma codificada sobre las características físicas descriptivas. Este campo no tiene indicadores ni códigos de sub-campo.

## Material gráfico proyectable (007/00)

### 00-Categoría del material

k - Gráfico no proyectable

### 01-Designación específica de material

j - Impreso

### 02-No definido

#

### 03-Color

b - Blanco y negro

### 04-Material primario de soporte

o - Papel

### 05-Material de soporte secundario

# - No hay soporte secundario

Ejemplo:

007 Kj# bo#

**008-Códigos de información de longitud fija.** Este campo proporciona información codificada sobre el registro como un todo y sobre aspectos bibliográficos especiales del ítem para catalogar.

## Todos los materiales

### 00-05-Fecha de entrada en el fichero

aammdd

**06-Tipo de fecha/estado de la publicación**

d – publicación cerrada

**07-10-Primera fecha**

aaaa

**11-14-Segunda fecha**

No se utiliza

**15-17-Lugar de publicación, producción o ejecución**

Código de país. Dos caracteres

**18-20-Elementos codificados para cada tipo de material**

18-20 – nnn – (No se aplica al caso)

21 – No definido (#)

22 – f – Especializado

23-27 – No definidos (#)

28 – s – Estatal, provincial, territorial, dependiente, etc.

29 – # – Forma del material

30-32 – No definidos (#)

33 – Tipo de material visual – k – Gráfico

34 – Técnica – z – Otra técnica

35-37 – Lengua – Fre – Sigla seleccionada de *Manual descriptivo de la estructura BMAR*<sup>3</sup>. (Nuñez, A., Concepción, J., 2002)

38- Registro Modificado – # – no modificado

39- Fuente de la catalogación – # – agencia bibliográfica nacional

Ejemplo:

130302d1792|||fr#nnn#f#####s#####kzfre##

**040 - Fuente de la catalogación (NR).** Nombre de la organización que creó el registro bibliográfico original. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo

**Indicadores**

Primer indicador.

# No definido

Segundo indicador.

# No definido

**Códigos de sub-campo**

\$a Centro catalogador de origen (NR)

\$b Lengua de catalogación (NR) (Se utilizará la sigla spa que identifica al idioma español según Manual BMAR) (Nuñez, et al. 2002)

\$e Normas de descripción (R)

Ejemplo:

040## ^aBNJCM^bspa^eRCA2R

**100 - Punto de acceso principal - Nombre de persona (NR).** Nombre de persona utilizado como punto de acceso principal. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo

**Indicadores**

Primer indicador. Tipo de elemento inicial del nombre de persona

1 - Apellido(s)

Segundo indicador

# - No definido

**Códigos de sub-campos**

\$a Nombre de persona (NR)

3. Siglas para definir el formato MARC de la Biblioteca Nacional. Como el ISIS no admite nombres grandes se acortó la mención a la Biblioteca dejándose solo la B y MAR de formato MARC.

\$e Término indicativo de función (R)

\$q Forma desarrollada del nombre

\$d Fechas asociadas al nombre

Ejemplo:

```
100 1# ^aTardieu, P. A, ^q (Pierre Alexandre),^d1756-844^egrabador
```

**245 - Mención de título (NR).** Área de título y mención de responsabilidad de la descripción bibliográfica de una obra. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

#### Indicadores

Primer indicador

0 - No hay punto de acceso adicional

Segundo indicador

0- No hay caracteres que no alfabeticen

#### Códigos de sub-campo

\$a Título (NR)

\$b Resto del título (NR)

\$h Tipo de material (NR)

\$c Mención de responsabilidad, etc. (NR)

Ejemplo:

```
245 00^aRepublique Française. Assignat de cinquantelivres: ^b50 livres de assignat.^h[estampa]/^cA. Tardieu de. ; Gateauxinv
```

Aunque el papel moneda se conoce más desde el ámbito del usuario por el numeral que por el enunciado de su valor facial en letras, en caso de los Assignados predomina esta última característica por ello se sugiere que se asigne el título en primer lugar con letras y en su variante utilicemos el numeral.

**246-Variante de título (R).** Formas variantes del título que aparecen en diferentes partes de un documento o como parte del título propiamente dicho, o como una forma alternativa del título cuando esta varía sustancialmente respecto a la mención de título del campo 245 y además contribuye a una mejor identificación del documento. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

#### Indicadores

Primer indicador - Control de nota/punto de acceso adicional

0 - No hay punto de acceso adicional

Segundo indicador - Tipo de título

2 -Título distintivo

#### Códigos de sub-campo

\$a Título propio / Título en breve (NR)

\$b Resto de título (NR)

\$f Fecha o designación secuencial (NR)

\$h Tipo de material (NR)

Ejemplo:

```
24602^a50 livres de assignat:^bRepublique Française.Assignat de cinquantelivres ^f(1792) ^h[estampa]
```

**257 - País de la entidad productora (R).** Nombre o abreviatura del país donde se encuentra la oficina principal de la entidad productora de un recurso. Se incluye en la mención de responsabilidad (sub-campo \$c) del campo 245 (Mención de título). Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador

# - No definido

**Códigos de subcampo**

\$a País de la entidad productora (R)

Ejemplo:

```
257 ## ^aFrancia
```

**260 - Publicación, distribución, etc. (pie de imprenta) (R).** Información relativa a la publicación, impresión, distribución, emisión, lanzamiento o producción de una obra. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo

**Indicadores**

Primer indicador

# - No aplicable / No se da información / Primer editor disponible

Segundo indicador

# - No definido

**Códigos de sub-campo**

\$a Lugar de publicación, distribución, etc. (R)

\$b Nombre del editor, distribuidor, etc. (R)

\$c Fecha de publicación, distribución, etc. (R)

Ejemplo:

```
260 ## ^a[Francia] : ^b[s.n.] ^c14, Décbre.1792, l'Au
premier de la République
```

**300 - Descripción física (R).** Descripción física del documento, incluyendo la extensión del mismo, sus dimensiones y otros detalles físicos, así como una descripción del material anexo y del tipo y tamaño de la unidad. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador

# - No definido

**Códigos de sub-campo**

\$a Extensión (R)

\$b Otras características físicas (NR)

\$c Dimensiones (R)

\$e Material anexo (NR)

Ejemplo:

```
300 ## $^a 1est^bill. , col., talladulce ^c222 x 161 mm.+ $e 1 sobre
```

**490 - Mención de serie (R).** Contiene las menciones de serie. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador. Política de recuperación de serie

0 - Serie sin recuperación

Segundo indicador

# - No definido

**Códigos de sub-campo**

\$a Mención de serie (R)

\$v Designación de volumen o secuencia (R)

Ejemplo:

```
490 0#^aSerie 2271^vfolio 629
```

En el área de las notas se pueden registrar todos los elementos que muestra el anverso del asignado, las principales características, elementos numismáticos, estados de conservación, seguridad, etcétera, incluyendo las ilustraciones plasmadas en él, se toman en cuenta también las efigies y viñetas escogidas para el diseño iconográfico. La leyenda o verso que aparecen en los billetes, también se tomarán en cuenta como notas de contenido así, como las firmas identificadas.

**500 - Nota general (R).** Información general para la que no se ha definido ningún campo de nota 5XX específico. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador

# - No definido

**Códigos de sub-campo**

\$a Nota general (NR)

\$3 Especificación de materiales (NR)

Ejemplo:

```
500 ##^aEn el centro inferior del billete se observa la Nación Francesa sentada en un pedestal, con el timón en su mano izquierda como símbolo de soberanía y en la mano derecha tres coronas de laurel. Al centro del pedestal dos haces de liectores símbolo de autoridad y el gorro frigio de la libertad y sobre su parte izquierda al pie de la alegoría a la Nación el gallo símbolo de vigilancia ante los enemigos de la revolución dentro y fuera de Francia. Obsérvese la alusión a la République Française y en los lemas a la sentencia "Libert,, Egalit,,".
```

Ejemplo:

```
^aElementos de seguridad: filigranas o marcas de agua: Liberté Egalité, en la parte media superior del billete, y Nation Française en la parte media inferior del billete; líneas en forma de columnas bordeando el billete. (Se ven a trasluz)
```

**510 - Nota de citas o referencias bibliográficas (R).** Aporta el origen de la mayoría de la información reflejada en la base de datos. Citas o referencias de descripciones bibliográficas, reseñas, resúmenes o

índices del contenido del documento descrito. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

#### Indicadores

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador

3 - No se indica la localización dentro de la fuente

#### Códigos de sub-campo

\$a Nombre de la fuente (NR)

Ejemplo:

```
510 3#^aStandard catalog of Wold Paper Money. General
Issues(1368-1960).Ed. George S. Cuhaj.12th. ed. Estados Unidos:
Krause Publications, 2008. A75, 500 p.
```

En la referencia bibliográfica además del número de página en el que aparece la pieza en el catálogo, se ha incorporado su número consecutivo de ubicación (A75), lo cual posibilita su mejor identificación desde el punto de vista numismático a los efectos que se requiera.

**533 - Nota de Reproducción (R).** Información que describe una reproducción de un documento original, cuando la parte principal del registro bibliográfico describe el original y los datos de ambos documentos difieren. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

#### Indicadores

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador

# - No definido

#### Códigos de sub-campo

\$a Tipo de reproducción (NR)

\$b Lugar de la reproducción (R)

\$c Institución responsable de la reproducción (R)

\$e Descripción física de la reproducción (NR)

\$n Nota sobre la reproducción (R)

\$3 Especificación de materiales (NR)

Ejemplo:

```
533 ##^aFicherodigitalizado^bLa Habana. Cuba^cBNCJM^e1
image/jpg^ n^3
```

Es importante que quede registrada en la base de datos la existencia en formato JPEG de toda la sub colección de asignados de manera que el usuario lo conozca y se le pueda brindar un servicio digitalizado sin que ello afecte el estado de conservación de las piezas originales.

**561 - Nota de procedencia (R).** Indica los propietarios y depositarios anteriores de los materiales descritos desde el momento de su creación hasta su incorporación al centro, incluyendo el momento en que se reunieron por primera vez en su disposición actual. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

#### Indicadores

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador

1 - Información no privada

### Códigos de subcampo

\$a Procedencia (NR)

\$3 Especificación de materiales (NR)

Ejemplo:

561 1#^aDe la colección napoleónica privada de Julio Lobo^3papel moneda de la Revolución Francesa.

**583 - Nota de acción (R).** Información sobre acciones de tratamiento, consulta y preservación. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

### Indicadores

Primer indicador - Privacidad

1 - Información no privada

Segundo Indicador

# - No definido

### Códigos de sub-campo

\$a Acción (NR)

\$1 Estado del material (R)

\$z Nota pública (R)

Para el completamiento del sub-campo "1" el catalogador debe tener presente que para asignar el estado de conservación a las piezas se parte del catálogo WorldPaper Money General Issues 9th Ed. (1368-1960) (2008), o cualquiera de las dos ediciones anteriores. Siguiendo sus normas cuando se utilizan las siglas como EF, el catalogador se refiere a Extremely File (Extraordinariamente bien conservada) que se considera cuando el billete muestra ligeros signos de uso o dobles y por lo cual se le otorga, en este caso, el valor de \$ 20.00 dólares americanos. A ello se agrega el hecho de que al no aparecer exactamente así en el mencionado catálogo el especialista debe realizar la tasación del billete haciendo uso de la experiencia y facultades que posee y cuando así sea colocarle la sigla VE (Valor Estimado). La tasación es más segura que la realicen peritos numismáticos, como se hizo en este caso por el MNN. (Romay Leguina y Mateu Lorenzo, 2012).

Ejemplo:

583 1#^a^1EF, \$20.00 VE^zDigitalizado

**650 - Punto de acceso adicional de materia - Término de materia (R).** Punto de acceso adicional de materia cuyo elemento inicial es un término de materia. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo<sup>4</sup>.

### Indicadores

Primer indicador

1 - Principal

Segundo indicador

Tesaurus

7 - Fuente especificada en el sub-campo \$2<sup>5</sup>

### Códigos de sub-campo

*Término principal*

4. El término asignados ya fue incluido en el epigrafiario de la BNCJM, apoyados en su existencia en el Listado de Encabezamientos de Materia de la Biblioteca del Congreso.

5. En el sub-campo 2 se toma la fuente de encabezamiento o termino y es no repetible.

\$a Término de materia o nombre geográfico como elemento inicial (NR)

\$d Fechas vigentes (NR)

**Subdivisiones de materia**

\$x Subdivisión de materia general (R)

\$y Subdivisión cronológica (R)

\$z Subdivisión geográfica (R)

**Sub-campo de control**

\$2 Fuente del encabezamiento o término (NR)

Ejemplos:

650 17^aASIGNADOS

650 17^aPAPEL MONEDA^ZFRANCIA

**651 - Punto de acceso adicional de materia - Nombre geográfico (R).** Punto de acceso adicional de materia cuyo elemento inicial es un nombre geográfico.

**Indicadores**

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador. Sistema de encabezamientos de materia o utilizado para construir el encabezamiento de materia.

7 - Fuente especificada en el sub-campo \$2

**Códigos de sub-campo**

**Término principal**

\$a Nombre geográfico (NR)

**Subdivisiones de materia**

\$x Subdivisión de materia general (R)

\$y Subdivisión cronológica (R)

\$z Subdivisión geográfica (R)

**Sub-campos de control**

\$0 Número de control del registro de autoridad (R)

\$2 Fuente del encabezamiento o término (NR)

\$3 Especificación de materiales (NR)

\$6 Enlace (NR)

\$8 Enlace entre campos y número de secuencia (R)

Ejemplo:

651#7^aFRANCIA^xHISTORIA^xREVOLUCION^y1789-1797  
^2ebnjm

**700 - Punto de acceso adicional - Nombre de persona (R).** Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador

# - No se proporciona información. Tipo de elemento inicial del nombre de persona

Segundo indicador

1 - Apellido(s) .Tipo de punto de acceso adicional

**Códigos de sub-campo**

\$a Nombre de persona (NR)

\$e Término indicativo de función (R)

Ejemplo:

700 1# ^aGatteaux^ediseñador del modelo^aLobo,  
Julio^ecoleccionista

**776 - Enlace a un formato físico adicional.** Información relativa a otros formatos físicos disponibles del documento objeto (relación horizontal). Se utiliza para relacionar registros del mismo título en varios formatos físicos. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador

0 - Genera nota

Segundo indicador

8 - No genera visualización asociada

**Códigos de sub-campo**

\$a Encabezamiento principal (NR)

\$c Información adicional (NR)

Ejemplo:

776: 08^aDisponible en formato digital

**850 - Institución que posee los fondos (R).** Información relativa a los fondos del documento descrito que posee una institución concreta. Este campo si tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador

# - No definido

Segundo indicador

# - No definido

**Códigos de sub-campo**

\$a Institución que posee los fondos (R)

Ejemplo:

850 ##^aBNCJM

**852 - Localización (R).** Identifica la organización que posee el ejemplar o a partir de la cual se puede obtener. También puede contener información detallada sobre cómo localizar el ejemplar dentro de una colección. Este campo sí tiene indicadores y códigos de sub-campo.

**Indicadores**

Primer indicador. Sistema de colocación

7 - Fuente especificada en el sub-campo \$2

Segundo indicador. Orden de colocación

1 - Por numeración principal

**Códigos de sub-campo**

\$a Localización (NR)

\$b Sub-localización o colección (R) (Se utilizará la sigla BNJM de: Biblioteca Nacional José Martí.)

\$c Ubicación en estantería (R) (Se utilizará la sigla C.M de: Colección de Manuscritos.)

\$h Parte de la signatura que corresponde a la clasificación (NR)

\$i Parte de la signatura que identifica al ejemplar (R) (Se utilizará la siglaASIGN de: asignados)

\$j Número de control en estantería (NR)

\$2 Fuente del sistema de clasificación o colocación (NR) (Se utilizará la sigla SCM de: Sala Cubana, Manuscritos.)

Ejemplo:

```
852 71^BNJM^bSala Cubana^cC.M^hLobo – Napoleón
^iASIGN^j021^2SCM
```

**Tabla 2. Campos variables MARC21 para sub colección de asignados.**

Datos para la descripción	Etiquetas	Indicadores	Subcampos
Fuente de la catalogación	40	# #	\$a \$b \$e
Autor personal	100	1 #	\$a \$q \$d \$e
Título (valor facial, denominación y unidad monetaria. En letras)	245	0 0	\$a \$b
Designación general de material (estampa)	245		\$h
Mención de responsabilidad	245		\$c
País de la entidad productora	257	# #	\$a
Variante del título (en números)	246	0 2	\$a \$b \$f \$h
Lugar de publicación (lugar de emisión)	260	# #	\$a
Editor, distribuidor, etc.	260		\$b
Fecha de publicación (Año de emisión)	260		\$c
Extensión	300	# #	\$a
Otros detalles físicos	300		\$b
Dimensiones (ancho x largo)	300		\$c
Material complementario	300		\$e
Serie	490	0 #	\$a \$v
Notas generales (Anverso y elementos de seguridad)	500	# #	\$a
Notas generales (firmas)	500		\$a \$3
Notas de generales (leyenda)	500		\$a
Nota de referencia bibliográfica. No. Cat.	510	4 #	\$a \$c
Nota cod. reprod original	533	# #	\$a \$b \$c \$e \$n \$3
Nota de procedencia	561	1 #	\$a \$3
Nota de acción	583	1 #	\$a \$1 \$z
Encabezamientos de materia	650	1 7	\$a \$d \$x \$y \$2
Encabezamiento de materia. Sub división geográfica.	650		\$a \$z
Punto de acceso adicional de materia. Nombre geográfico	651	# 7	\$a \$d \$y \$2
Enlace a un formato físico adicional	776	0 8	\$a \$c
Autor Resp. Secundaria	700	1 #	\$a \$e
Autor Resp. Secundaria	700		\$a \$d
Institución que posee los fondos	850	# #	\$a
Localización	852	7 1	\$a \$b \$c \$h \$i \$j \$2

## Conclusiones

- Para realizar la catalogación de los Asignados se debe tener en cuenta que es considerado por la RCA2r como un material gráfico antiguo lo que implica especificaciones para las áreas de título y mención de responsabilidad y publicación, distribución, debiéndose considerar a los efectos de la designación general del material (DGM) como, estampa.
- El Asignado por su carácter de documento especial aporta múltiple información que se debe recuperar teniendo en cuenta las cuatro áreas definidas para su descripción, identificación y clasificación, descripción formal, datos físicos-técnicos y otros datos.
- El uso del MARC21 como formato de intercambio bibliográfico permite obtener un diseño de base de datos acorde a las exigencias actuales en las prácticas de la BNCJM y la mayoría de las bibliotecas del mundo
- Para el control automatizado de la sub-colección de Asignados a través de la base de datos en MARC21 bibliográfico se propone el uso de 19 campos, 38 indicadores y 63 sub-campos que posibilitarán una recuperación amplia de la información que contienen. ■

Recibido: mayo 2013

Aprobado: julio 2013

## Bibliografía

Alfaro, C., Marcos, C., Otero, P., y Grañeda, P. (2009). *Diccionario de Numismática*. Madrid: Ministerio de Cultura. España.

Alquézar, Y. (2004). Domus, un sistema de documentación de museos informatizado: estado de la cuestión y perspectivas de futuro. *Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*. Disponible en <http://www.Dialnet.Museos.es>

Assignat. Bibliothèque Nationale de France. (2013). Consultado 12 febrero 2013, disponible en <http://gallica.bnf.fr/Search?ArianeWireIndex=index&p=1&lang=ES&q=assignat>

Bouza López, Y. (2002). *Ediciones especiales de carácter patrimonial*. Tesis para optar por la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la información, Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación, La Habana.

Dahl, S. (1972). El Libro de bolsillo. Sección Historia. *Historia del libro*. Madrid: Alianza Editorial.

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas ISBD (NBM). *Descripción bibliográfica internacional normalizada para materiales no*

*librarios*. (1993). Madrid: Anabad: Arco Libros.

Figueredo, A., y Borrego, D. (2005). *La colección de medallas conmemorativas de la Biblioteca Nacional José Martí*. Tesis por optar la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación, La Habana.

Formato MARC 21 para registros bibliográficos (2012). Biblioteca Nacional de España Disponible en [www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/resources/Docs/Marc21.pdf](http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Marc21/resources/Docs/Marc21.pdf)

Garrido, A. (1996). *Teoría e historia de la catalogación de documentos*. Madrid: Síntesis.

Herrero Pascual, C. (2011). Catalogación de materiales especiales. En M. P. Molina (Ed.), *Catalogación de documentos: teoría y práctica* (pp. 331). Madrid: Síntesis.

Llanes, P., y Lorenzo, J. (2003). *Colección de tarjetas postales de la BNJM. Estudio parcial de una colección Especial*. Tesis para optar por la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad de La Habana, Facultad de Comunicación, La Habana.

Reglas de catalogación. (1995). (Refundida y revisada ed.). Madrid: Ministerio de Cultura. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Servicios Gráficos Colomina.

Rojas, E. (2004). *Reglas de catalogación angloamericanas* (Vol. parte. I-1). Santa-fé de Bogotá: General Margarita Anaya de Heredia.

Romay Leguina, M. A., y Mateu Lorenzo, A. (2012). Billetes de Francia. Catalogación y tasación de la sub colección de asignados de la BNCJ. Informe de trabajo. Museo Numismático Nacional, Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

Sandoval, M., y Gómez, M. (2012). *En La catalogación del papel moneda mexicano*. Tesis por optar la Licenciatura en Biblioteconomía, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, México.

Shafer, N. (2000). *World Paper Money 1368-1960* (9th ed. Vol. 2): IoLa: krause Publications.

Shafer, N. (2008). *World Paper Money 1368-1960* (12th ed.): IoLa: krause Publications.